



El Boletín del Jubilado

Un periódico para la defensa de los derechos, intereses y dignidad de los maestros jubilados y pensionados de Bolívar.

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Un pago puntual a estos ex-servidores, es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes.

Cartagena de Indias D.T y C. | MAYO / JUNIO DE 2018 | Número Edición 247 | VALOR: \$1.000

GENERAL Pág. 2

- Historia de la locución en Magangue (I parte)
- Acción de Tutela

GENERAL Pág. 3

- Hallazgo del yacimiento arqueológico mas importante en Colombia en los últimos tiempos

EDITORIAL Pág. 4

- ¿Hay promesas incluidas para pensionados?
- Instructivo infalible para entregar las riendas

RELIGIOSA Pág. 5

- ¿Sabía usted?
- Para reflexionar
María modelo de la mujer, madre y maestra
- El pastorcito mentiroso

GENERAL Pág. 6

- El Clan de la Infamia
- Educación y Paz

GENERAL Pág. 7

- Círculos de Estudios Afroamericanos
- El Modelo Agrario Comercialista en Palestina
- Citación

SOCIALES Pág. 8

- Notas Sociales
- Obituarios
- Los recuerdos del profesor
Gabino Hernández Cassiani (Gaherca)

GENERAL Pág. 9

- Valledupar rindió homenaje a Carlos Vives
- La esquina del vacilón

GENERAL Pág. 10

- Nada justifica tanta abstención electoral
- Iván Duque y Gustavo Petro disputarán la segunda vuelta presidencial

GENERAL Pág. 11

- Resolución Asamblea Extraordinaria
- Tribunal de Bolívar le notifica suspensión a Quinto Guerra con aviso de prensa

OPINION Pág. 12

- El buen humor es bueno para la salud
- Retazos de indignación
- Información Gobernación de Bolívar

POETICA Pág. 13

- Conmemoración en el Día de la Madre
- El deshojar del devenir
- Dios y el hombre

GENERAL Pág. 14

- A propósito de Will Smith
- Turistas chilenas pagaron \$450 mil por un masaje en playas de Bocagrande

SALUD Pág. 15

- 10 consejos para el cuidado de ancianos en el hogar
- Aviso importante

INTERÉS GENERAL Pág. 16

- Marcha 1o. de Mayo

Asamblea General Ordinaria, marzo 24 de 2018



Gracias muchas gracias

Toda contienda electoral trae discrepancias, pero también hay que saberlas manejar, todos los asociados pueden aspirar y todos ganan, ya como elegido, ya como electos, ya como votantes al depositar su voto por las personas en quienes confían para dirigir los destinos de esta su agremiación, en este caso fue la plancha número cuatro conformada por Eligia Agames de Almanza, Rodolfo Figueroa, Héctor Mendoza, Candelaria Matorel, Rosa Adela Camacho, Adalberto Ríos, Pedro Olmos, Mayra Cogollo y Zaida Cuesta, todos de reconocida trayectoria

en las lides sindicales, cooperativos y en la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, debido a esto la mayoría de asociados le dieron su voto de confianza, de ahí que el compromiso adquirido es mayor y estamos seguros que con el apoyo de todos AMAJUBOL se fortalecerá, sus aportes, sugerencias y ayudarán a hacer una asociación fuerte, digna de todos.

MUCHAS GRACIAS

Eligia Agames de Almanza

Barrio San Diego, Calle Segunda
de Badillo No. 36-59
Tels.: 6645661 - 6600123
Cel.: 316 4543594
www.amajubol.com
email: amajubol@hotmail.com
Cartagena - Colombia

Historia de la locución en Magangué (I Parte)

Por: DANIEL TERÁN TAPIA

De acuerdo con apuntes históricos recopilados por el Licenciado William Morales y en entrevista con el docente Cornelio Osorio Peña, se ha podido establecer que a mediados del siglo pasado, y en pleno mandato del presidente Alfonso López Pumarejo, quien reconoció muchos derechos hasta entonces ignorados o muy limitados por los gobiernos conservadores, entre ellos los medios de comunicación, la radiodifusión alcanzó gran apogeo, y Magangué no fue ajeno a estas circunstancias. Fue así como comenzaron a surgir algunas emisoras artesanales como "ilegales" lo que explica su efímera existencia.

Los hermanos Ramón y Remberto Beltrán Pupo, recurrieron a una guadua caucana coronada con una bocina que levantaron en zona del terraplén, a un lado de la extinta cancha de baloncesto del parque Las Américas. Desde sus "estudios", literalmente pasan música y mensajes sociales y comerciales.

Corría el año 1961, cuando un ilustre sanjacintero-maganguelero, don José



Daniel Terán Tapia



Rodríguez Londoño, acompañados de otros quijotes montaron "La voz de Magangué", muy cerca de la "emisora" de los Beltrán, en el edificio Burchardt. El transmisor de esta pionera de la radio maganguelera, según testimonio de Arnulfo Cárcamo, fue construido por Enrique Caba, quien también oficiara más adelante como técnico de "Ondas del Río". Como la Voz de Magangué no contaba con licencia de Ministerio de Comunicaciones, fue cerrada. En el terreno de la especulación cabe anotar que el rápido cierre de La Voz de Magangué pudo tener agilizadores en la ciudad de Sincelejo, ya que la frecuencia local comenzó a disputarle la pauta publicitaria de Magangué, hasta entonces monopolio de la

radio sabanera. Pero ya la tarea ya estaba hecha. Se había demostrado que Magangué quería y necesitaba una radiodifusora.

El 20 de julio de 1963, de acuerdo con Heber Comas Piñeres, (q.e.p.d.) "Ondas del Río" inicia oficialmente transmisiones en los 1160 kilohertz y 5 kilovatios de potencia efectiva en antena, que llevaron su voz río arriba hasta la Dorada en el departamento de Caldas. Las oficinas de la emisora estaban adornadas por reportes de sintonía desde algunas ciudades europeas y que el propietario las mandó a enmarcar.

Vale señalar que Ondas del Río nace como parte del proyecto político de Rafael Cure Arrieta en sus aspiraciones a la Cámara de

Representantes como miembro del Partido Liberal. Motivación que caracterizó a un grueso número de medios de comunicación en Colombia.

La inauguración tuvo lugar con un espectáculo a cielo abierto en el parque Las Américas. Entre los artistas invitados se destacó el poeta argentino Antonio Comas, quien declamó algunas piezas del Indio Duarte, de moda entonces. La inclusión de un gaucho en la celebración tiene su explicación porque el propietario y fundador de la emisora, el abogado Rafael Cure Arrieta vivió, estudió y se casó en Buenos Aires con una argentina.

El primer director de Ondas del Río fue el hombre de radio, oriundo del Banco, Magdalena, Electo Gil Bustamante. Los estudios de la emisora estuvieron localizados en una edificación de tres pisos en la intersección de las calles de La Albarrada y el Salto.

A los pocos meses de inaugurada la emisora sintió un remezón con la llegada del ecuatoriano Alejandro Dumas González (f), quien indudablemente conocía su oficio. Bajo su muy profesional conducción, vivió la radio maganguelera una época de oro. La programación diaria ofrecía espacios para todos los gustos: noticias, deportes, música, concursos, radio teatro, entre otros. En las fiestas novembrinas la emisora cumplía un papel preponderante como motivación para la participación de la ciudadanía en dichas fiestas.

Fue tan importante la influencia de la emisora en toda la región que se ganó el mote de "La Mandamás de la Ribera".

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



**JUZGADO DIECISIETE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE
GARANTÍAS DE CARTAGENA CENTRO, PLAZOLETA BENKOS BIOHO, EDIFICIO
ANTIGUO CAJANAL CUARTO PISO**

Correo electrónico: j17pmpalcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena de indias D. T. y C. 9 de mayo de 2018

Oficio No.1357

Señores:

AMAJUBOL

Dir. Calle segunda de badillo No. 36-59
CIUDAD.-

REF.: ACCIÓN DE TUTELA

RAD: 13001-40-88-017-2018-00086-00

ACCIONANTE: JORGE WOODBINE MORALES

APOLINAR CARDALES PEREZ

ACCIONADA: AMAJUBOL

DERECHO: DEBIDO PROCESO

1ª Instancia.-

Cordial Saludo,

A través del presente me permito comunicarle que este Despacho Judicial, mediante
FALLO de la fecha, resuelve:

PRIMERO: DECLARAR IMPROCEDENTE, las pretensiones impetradas por JORGE WOODBINE MORALES identificado con C.C90.858.309 y APOLINAR CARDALES PEREZ identificado con C.C 37.858.210 contra LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVAR- AMAJUBOL (JUNTA DIRECTIVA), por la supuesta violación a su derecho al debido proceso.

SEGUNDO: Notificar este proveído a los interesados en la forma prevista en el Art. 30 del Decreto 2591 de 1.991.

TERCERO: Si no fuere impugnado este fallo dentro del término legal, por Secretaría envíese a la Corte Constitucional para su eventual revisión.

Atentamente,

MCKENZY TORRES BRU
SECRETARÍA

Hallazgo del yacimiento arqueológico más importante en Colombia en los últimos tiempos

Por: MARTÍN BALDOVINO RODRÍGUEZ
JULIO CESAR MARTÍNEZ NAVARRO
ÁLVARO ANAYA VANEGAS

En el Corregimiento de Santa Fe, ubicado al norte del Municipio de Magangué, fue hallado a finales del año 2.017, un YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO en la zona de la cabecera de interconexión de acceso al Puente Roncador que une a Magangué con la Isla de Mompós. Hasta la fecha se han descubierto 27 fósiles de seres humanos entre adultos y menores sin distinguir sexo. Hay vasijas completas más o menos 50. Collares, fragmentos varios y utensilios propios de los indígenas, para un total de 300.000 piezas. Todos estos elementos fueron reportados por el Consorcio Yati Bodega al ICAN Instituto Colombiano de Antropología e Historia, que es la autoridad que determina sobre la tenencia, conservación, investigación, de hallazgos arqueológicos de la memoria histórica de Colombia. Este descubrimiento arqueológico es muy representativo por su dimensión. La antropóloga que está al frente del hallazgo le manifestó a la delegación del Centro de Historia Villa de Magangué en visita de observación realizada al lugar, que las piezas pueden llegar a unas 500.000. Con este yacimiento arqueológico se prueba, por primera vez, por medio físico, la presencia en estas tierras de los indios MALIBUES. Falta hacer la prueba del CARBONO 14 para determinar su antigüedad.

Para Magangué es muy importante el descubrimiento, debido a que se comprueba que en su territorio habitaron tres etnias, distribuidas así: Al sur del corregimiento de MADRID habitaron los PANSENUES. Los hallazgos del centro urbano de Magangué y algunos corregimientos ubicados al Nor Occidente, corresponde a los indios CHIMILAS. Y los de Santa Fe corresponden a los indios MALIBUES, los cuales habitaron en territorio de los corregimientos de Yati, Santa Fe y Santa Lucía. El conocimiento histórico que se tiene sobre esta etnia es que fueron exterminados por los españoles. Para efectos de investigación el Consorcio que construye el puente Yati Bodega, contrató a seis Antropólogos y Arqueólogos para realizar la excavación y la selección de las piezas arqueológicas los cuales determinarán las características y dimensiones del hallazgo. Los objetos de cerámicas y muchísimos fragmentos arqueológicos corresponde a la época Precolombina, de la Cultura aborigen de los MALIBUES.

En el Hallazgo se encuentran restos fósiles de seres humanos y de animales, vasijas, fragmentos de elementos óseos entre otros objetos. Situación que conducen a formular la hipótesis de un posible exterminio de estos aborígenes por el elemento Español. Los Malibúes realizaban actividades económicas como la caza, la pesca, la agricultura, trabajo de la cerámica.



Esqueleto y vasijas entre los hallazgos en las excavaciones del Puente Roncador. Fotos Edgar Buelvas Yepes miembro Centro de Historia Villa de Magangué.



Lugar de almacenamiento de los restos arqueológicos en guarda por el consorcio Yati Bodega.



Funcionarios del consorcio Yati Bodega con miembros de la delegación del Centro de Historias Villa de Magangué.

Hay que recordar que los Malibues, fabricaban con la tierra cocida objetos como las guágaras, cazuelas, vasos, moldes, timbos y tiestos o macetas.

Con este hallazgo, se debe realizar un estudio arqueológico, antropológico y paleontológico de este grupo indígena y poder determinar de

manera profunda la vida y la evolución de los Malibúes, desde el punto de vista de su organización social, política, actividades económicas, costumbres y tradiciones culturales. Que a partir de ese pasado podamos visibilizar de manera significativa los aportes de nuestros aborígenes en el desarrollo de la región.

“Para Magangué es muy importante el descubrimiento, debido a que se comprueba que en su territorio habitaron tres etnias, distribuidas así: Al sur del corregimiento de MADRID habitaron los PANSENUES. Los hallazgos del centro urbano de Magangué y algunos corregimientos ubicados al Nor Occidente, corresponde a los indios CHIMILAS. Y los de Santa Fe corresponden a los indios MALIBUES, los cuales habitaron en territorio de los corregimientos de Yati, Santa Fe y Santa Lucía”

Hay que resaltar que el consorcio de la construcción del Puente Yati- Bodega, invitó de manera especial al CENTRO DE HISTORIA VILLA DE MAGANGUÉ, como la Corporación Oficial que tiene como objetivo fundamental defender, conservar y proteger el PATRIMONIO CULTURAL de Magangué, invitación que fue atendida por una delegación del Centro de Historia Villa de Magangué en cabeza del presidente encargado Álvaro Anaya.

Aprovechando la oportunidad que el día 22 del presente mes se inauguró El Centro Cultural Chico Cervantes en la ciudad de Magangué se le solicitó al Gobernador, Alcalde y a los representantes del Consorcio de la Construcción del Puente, que el Centro de Historia Villa de Magangué se le delegue la Administración de los elementos sacados del yacimientos Arqueológicos para su debida conservación en un lugar adecuado, que en primera instancia sería en el primer piso de la Alcaldía Municipal de Magangué, una vez esta se traslade a la nueva sede del CAM ubicado frente al Barrio San Martín. El CENTRO DE HISTORIA VILLA DE MAGANGUÉ ha solicitado formalmente al señor Gobernador Dumex Turbay y al alcalde de Magangué señor Pedro Ali la restauración de la antigua casa de la Cultura Las Mojarritas, acondicionándola como Museo donde se ubicarían todas las piezas indígenas halladas en zona del municipio de Magangué, los cuales se encuentran en guarda de particulares precisamente porque no hay un lugar para su exposición y se permita dar a conocer estos hallazgos de nuestros ancestros indígenas. Además del funcionamiento del Museo arqueológico y el Archivo Histórico de Magangué, también servirá para exponer las fotos históricas de Magangué, formando así la Mapoteca Municipal.

El Boletín del Jubilado

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brú - Ex Asociado

JUNTA DIRECTIVA DE AMAJUBOL:

Eligia Agames de Almanza: Presidente
Rodolfo Figueroa Padilla: Vicepresidente
Jorge Woodbine Morales: Tesorero
Héctor Mendoza Polo: Sec. de Salud y Previsión
Elvira Puello Barragán: Sec. de Educación y Cultura
Candelaria Matorel Mendoza: Sec. de Recreación y Deporte
Daniel Terán Tapias: Sec. de Prensa y Propaganda
Rosa Adela Camacho Aguilar: Secretaria General
Eduardo Quiñonez Ardila: Fiscal

EDITORIALISTA:

M.S.C. Ramón Zetién Santoya
EQUIPO DE PROPAGANDA
Sixta Tulia Cogollo
y colaboradores voluntarios

COMITÉ DE REDACCIÓN:

Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puello Silva
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES:

Jorge Woodbine Morales
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa Del Castillo
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Meza
Luis Carlos Fuentes
Sixta Tulia Cogollo de Polo
Dorgis Torrenegra de Vega
Adalberto Díaz Santana
Apolinar Cardales Pérez
Hernán Amador Nassar
Félix Ponce Castro
Pedro Olmos Meza
Ángel Paternina Masa

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mila Muñoz Desales
Cel: 300 6631149

EDICIÓN E IMPRESIÓN:

GRAFITEXT DIGITAL
Of: Centro, barrio San Diego
Calle Portobelo No. 10-92
Tel: 6643974
Cel: 301 7728544
grafitextdigital@hotmail.com

Editorial

¿Hay promesas incluidas para pensionados?

Por M. SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA



Entre los ríos de leche y miel no aparecen inclusiones para los pensionados. ¿Será que ellos no cuentan para las decisiones? ¿No tendrán hijos, nietos en edad de merecer? ¿Estarán conformes -los pensionados- con las respuestas que han dado los últimos gobiernos acerca del tratamiento recibido de las EPS? ¿Merecen esos antiguos servidores el comportamiento de estas empresas ante sus problemas de salud? ¿Hay tratamiento de igualdad de condiciones en relación con los llamados "activos"?

Los pensionados son ilusionados por los políticos en trance, en las proximidades de las elecciones, con proponer en el congreso la igualdad de derechos y deberes con relación a los aportes para la salud. Justamente, el Ministro de la Hacienda con papeles en mano demostró que equilibrar estas cargas significaría una gran fosa para las finanzas nacionales. Sin embargo a los pocos días hubo plata-mucha plata-, para aumentar los emolumentos de un grupo en huelga nacional, se incluyeron, de paso, a los congresistas, ministros, los famosos togados y... todos tan contentos. País y pensionados quedaron burlados y convencidos de ser ciudadanos de otra categoría.

De la cantidad de aspirantes, fueron abandonando por falta de materia prima varios de ellos, pero se fueron trasladando prudente y tácticamente al sol que pudiera alumbrar más tarde a la hora de las reparticiones. Nada de ideas, pensamientos patrióticos, pensamientos regionales o gremiales. Simple y llanamente, CVY. ¿Qué me toca a mí? ¿Cómo voy yo?

De los candidatos, por las encuestas, dos tienen chance de llegar a las dos vueltas. Ninguno puede contar con la primera y única vuelta. Y se han ido desdibujando figuras que el tiempo se ha encargado de poner la lámina de oxidación, que no da más lustre.

Sonaba al principio Sergio Fajardo por su independencia de ideas, esbozadas como en la cátedra constructivista, ideal para el aula de clases. El electorado colombiano se acostumbró a la enseñanza clásica: los discursos brillantes, sonoros, de frases que se pueden repetir hasta el cansancio y sin mucha elucubración.

En la educación tradicional, el maestro "dicta" clases. Es el único que sabe de quienes están en el aula. Decide todo: ensayos, prácticas, excursiones, día de la familia, planes de toda clase en la asignatura o en el colegio.

Fajardo no cambió de escenario. Por eso fungía como dudoso, como vago, que es justamente la labor en el aula moderna. Todos quienes están en el aula, pueden aportar. De la Calle heredó el lastre de la impopularidad del gobierno actual, y su permisividad con el grupo insurgente. Conservadores y grupos que se han ido formando cuando los dos "grandes partidos" se convirtieron en grupúsculos de temporadas, buscando alguna tabla que les dé algo antes del naufragio total, se han arrojado a quien aparece como candidato, por lo menos a llegar a la primera vuelta. "La suerte está echada".

Las ideas diferentes han sido tildadas de fantásticas. Suiza nos compraba café tradicional, insoluble en el agua. Y nos lo devolvía como café soluble y ganaba. No podemos aspirar a solo aguacate y productos exóticos del nuestro trópico, tenemos necesidad de transformarlos y seguir apoyándonos en los combustibles fósiles en la medida que se pueda, pero dejar espacio para reemplazos interesantes como la energía nuclear o la solar. No engolosinarnos con ser la despensa del planeta. Idear mecanismos que permitan el desarrollo de industrias propias derivadas de nuestra agroindustria nacional. Sin miedo al cambio de la pereza por el ocio productivo.

¿HASTA CUÁNDO SEREMOS EXPORTADORES DE MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIDORES DE PRODUCTOS TRANSFORMADOS?

Instructivo infalible para entregar las riendas

Por HENRY VERGARA SAGBINI

Cuando estás frente a la urna, asegúrate que su palabra sea de oro puro, su alma de cristal de roca y su rectitud forrada en acero inoxidable. Con todo el rigor de que seas capaz, verifica que sus discursos y arengas representen el residuo y no su mayor capital.



Henry Vergara Sagbini

Coloca las cifras exactas en el DEBE y en el HABER y no aceptes borrones, maquillaje o enmendaduras. Asegúrate de que respetará cada una de las monedas germinadas en el vientre del presupuesto, como si se tratara de la vida de su propia madre. Que practique la tolerancia y el perdón, sobre todo con sus enemigos y contradictores, pues lo demás, no lo dudes, es una simple hipocresía cortesana. Que no tenga temor de cabalgar sobre Rocinante y emprender batallas descalificadas por sabios y eruditos.

Observa muy bien de qué árbol proviene la sombra que le cobija y el contenido de la maleta que lo acompaña en sus viajes.

Elígelo, sin vacilación alguna, si le apuesta siempre a la LUZ y a la VIDA y si es capaz de arrancar del huerto de sus recuerdos, la cizaña y la Ley del Talió. No lo busques perfecto, pues jamás lo encontrarás, pero al menos averigua si tiene la generosidad de la yuca harinosa o de los nísperos maduros; si es buen hijo, hermano solidario, padre y esposo amantísimo y vecino a carta cabal. Te aseguro que, con lo que esculques aquí, te bastará para que tomes la mejor decisión. Fíjate solo en aquel o en aquella que tenga callos de pionero, estirpe de sembrador o de artesano. Que no conozca la fatiga al momento de esparcir semillas de versos, bocadillos y canciones, de campanas y pupitres en los surcos marchitos de la patria.

Escoge al ser humano capaz de llorar por los que sufren y desconfía de aquellos que tienen como Padre Nuestro las cifras estadísticas y los libros de contabilidad. Que diga siempre, siempre, la verdad, aun cuando en el intento deje jirones de piel, de entrañas y de prestigio. Que se comprometa hasta los tuétanos con la salud, con la educación, de aquellos que tienen la esperanza a la altura de sus tobillos.

Que jure trabajar, sin relojes ni calendarios, obsesionado con devolverle los yunques y los azadones a ese racimo gigantesco de manos tristes y vacías. Asegúrate que obedece a un buen Dios, sea cual fuere su nombre y lo sabrás con absoluta certeza cuando predique con el ejemplo y no por las limosnas que entrega al sacerdote o al pastor; tampoco por el número de hostias en su estómago ni mucho menos por el



retumbar de sus golpes de pecho. Que la lealtad la practique como una virtud y no como un pacto de compadres. Que a las suelas de sus zapatos, después de las elecciones, no se les olvide el camino que conduce a la casita de Juancho y que no finja hablar por los dos celulares al mismo tiempo cuando lo veas venir en sentido contrario. Que reemplace las tempestades de odio y ambición por ríos de tolerancia, pan y miel; que jure solemnemente asesinar la guerra; que a esa infinita bandada de viudas y huérfanos les brinde, sin tanto perendengue, el cálido abrazo de la equidad; que regale a los niños enjambres de cometas, una constelación de trompos y un ejército de lápices de colores para que su vida no se marchite en las fauces de los basureros, de las ladrilleras o en las esquinas de las grandes ciudades vendiendo su cuerpo "vichecito" a esos miserables disfrazados de turistas. Que detenga con una mano la pesadilla del secuestro, el sicariato y la extorsión y con la otra abra caminos de justicia social.

Que no hipoteque nuestro verdor ni la dignidad que aún nos queda, exigiéndoles a los poderosos que dejen de rendirle tributo a la Ley del embudo y que, por primera vez en sus vidas, estén dispuestos a dar puntadas sin dedal; que le duelan en el alma los NIÑOS SILVESTRES tirados en los pretilles, durmiendo sueños solitarios y apolillados.

Autorízalo públicamente a que repare cada uno los nidos destrozados por la guerra, el invierno, la sequía y la codicia, destinando la totalidad de los recursos en dibujar sonrisas, techos, tableros, arcos iris y jamás construyendo de esos puentes que aguardan eternamente a que les aparezca el río.

Finalmente, recuerda que ya se iniciaron en firme las campañas políticas y que, cuando te toque el turno allá en el cubículo de la Sagrada Democracia, escoge solo a los mejores, pues serán ellos los que tomarán las riendas de este terruño que te prestaron tus hijos. Entrégale las riendas al candidato irrepachable, sin importar el pacto de deshonor que hiciste, poniéndole precio a tu conciencia y a tu patria, esa que ya no resiste más, que casi no respira, aquí donde hablar con la boca llena no es una falta de urbanidad sino el más grande privilegio.

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

Qué bueno es meditar profundamente esta respuesta llena de generosidad y de amor Dios, María una mujer que al ser



Sixta Tulia Cogollo de Polo

visitada por el ángel San Gabriel, que fue enviado por Dios para comunicarle que iba a ser madre, no dudo ni pensó en lo que pudiera sucederle por ese sí, signo de obediencia a la Voluntad del Padre, pues ella es la Mujer escogida por Dios antes de nacer, para que fuera la madre de su único hijo, nuestro Salvador y redentor Jesucristo.

MARÍA da su pleno asentimiento a la voluntad de Dios, como Sierva declarada (Lc. 1-38). Es una especie de "firma en blanco" para su Dios, porque su Si no sabe de limitaciones, recortes o condiciones: Dios puede actuar como lo desee. Así, pues, el FIAT de MARIA es la aceptación del plan salvador, en el que entra a desempeñar una misión singular: ser Madre del Salvador.

En María, descubrimos una mujer Educada, virtuosa, valiente, inmaculada, humilde, generosa, sencilla, bondadosa, inigualable, que supo descubrir el amor tierno y delicado de Dios, un amor que se le hacía presente siempre, aun en las circunstancias más difíciles, un amor que la protegía de todos los peligros, un amor que la guiaba por el camino que debía seguir, para llevar a cabo y a la perfección la "Misión" que Dios mismo le había encomendado, aunque ese camino se tornaba estrecho y escarpado en algunas ocasiones, el amor de Dios la fortalecía y la llenaba de valor para seguir adelante.

En María, descubrimos a la Madre: Reina del hogar de Nazareth, siendo una madre intachable, supo guiar a su hijo por el camino correcto y soportar todos los sufrimientos y los dolores que El padeció durante su pasión y muerte, sin quejarse, ni juzgar a nadie**, siempre pensando que esa era la voluntad de Dios Todopoderoso para bien de todos sus



Sabía ¿Usted?



Para reflexionar

María modelo de mujer, madre y maestra

APRECIADO HERMANO, HERMANA EN CRISTO ALGUNA VEZ TE HAZ PREGUNTADO ¿QUÉ HUBIESE SIDO DE LA HUMANIDAD, SIN EL SÍ DE MARÍA?

hijos. El Hijo de Dios nos las entregó como madre de todos los hombres cuando ella estaba a los pies de la cruz.

María también Maestra: No solo las palabras nos permiten construir conocimientos, se construyen mucho más con el ejemplo de vida y María fue y sigue siendo una maestra ejemplar. María es nuestro modelo de unión con Cristo, unión espiritual, personal, las actitudes de Cristo, los hechos salvíficos, María los meditaba en su corazón, se aprovecha de ellos para el encuentro con Dios, para la oración (Lc 2, 19 y 2,51), y para darse a los demás con mayor generosidad.

A María no se le adora, se le rinde veneración en sus diferentes advocaciones, teniendo en cuenta que es una sola: Virgen del Carmen, Coromoto, La Candelaria, Del Rosario, Chiquinquirá, Las Mercedes, entre otras advocaciones. María nunca busca reducir la gloria de su propio hijo; todo lo contrario, y así es como lo ha entendido la iglesia desde los primeros siglos, cuando oraba al señor los discípulos en el cenáculo en compañía de la Virgen Madre (Hch. 1,14)

María, merece ser respetada, reconocida como Madre de Dios, valorada, imitada y sobre todo amada, ella es bienaventurada, no porque su



naturaleza sea divina, sino por las maravillas que el Poderoso hizo en ella.

En este mes de Mayo dedicado a María, La madre, pidamos al señor que al igual que a María, les dé a todas las madres su sabiduría

para que actúen correctamente y sean modelo de vida como ella lo fue y lo sigue siendo.

¡VIVA LA VIRGEN MARÍA Y NOS BENDIGA A TODOS!

Por Lic. esp. APOLINAR CARDALES PÉREZ

Haciendo memoria de mis lecturas obligadas durante mis estudios elementales, recordé con alegría el libro de



Lic. esp. Apolinar Cardales Pérez

lectura de Evangelista Quintana, donde leí varias veces la fábula cuyo título se me quedó grabado para toda la vida. Donde el autor narra la fábula del PASTORCITO MENTIROSO.

Donde describe que en una región, de cuyo nombre no quiero acordarme.

Dicha descripción dice así. En dicha región vivía un pastorcito que tenía muchas ovejas y contaba con algunos vecinos que lo acolitaban.

El pastorcito mentiroso

Dicho pastorcito tenía por costumbre alertar a sus acólitos gritando. El lobo, el lobo acaba con mis ovejas y debido a su alarma salían sus acólitos en su ayuda, pero no había tal lobo, esto ocurrió con mucha frecuencia y siempre sus acólitos salían en su ayuda pero se decepcionaban, pues nunca vieron tal lobo.

En una ocasión si llegó en verdad el lobo a comerse las ovejas y el pastorcito desesperado gritaba el lobo, el lobo se come mis ovejas pero nadie salió en su ayuda pues en varias ocasiones se decepcionaban por sus mentiras, ni siquiera sus acólitos lo ayudaron.

Moraleja. Es axiomático que en boca del mentiroso, lo cierto siempre será dudoso.



El Clan de la Infamia



Por Lic. RAFAEL EDUARDO YEPES BLANQUICETT
Docente, Abogado y Escritor

El pasado viernes 27 de abril se cumplió un año de la tragedia que enlutó a Cartagena en su historia más reciente, y que dejó un saldo de 21 muertos y 22 heridos, todos, humildes trabajadores de la construcción que se ganaban honestamente el pan de cada día por un mísero salario que hasta demoraban en pagárselo. Los responsables de este execrable hecho pertenecen a la tristemente célebre familia conocida como "el Clan Quiroz", que, más bien, debería llamarse "el Clan de la Infamia", por la gravedad de los hechos ocurridos en la fatídica mañana del jueves 27 de abril de 2017, cuando el edificio, Portales de Blas de Lezo II, se desplomó, cual castillo de naipes o de arena, ante la mirada atónita de los vecinos de la edificación que no podían creer lo estaba sucediendo.



Lic. Rafael Eduardo Yepes Blanquicett

esperando la indemnización a que tienen derecho por los daños causados, gracias a la acción irresponsable de los integrantes de este clan familiar que, junto con la complicidad de algunos allegados y varios funcionarios del Distrito, entre los que se cuentan curadores urbanos, alcaldes menores y concejales, apoyados por particulares, construyeron alrededor de 20 edificios, incluyendo el que se derrumbó, sin el cumplimiento de los requisitos legales, con licencias falsas, materiales de baja calidad y otras argucias, que tienen en riesgo a las familias residentes en esos inmuebles, quienes invirtieron los ahorros de toda su vida para adquirir vivienda propia en condiciones dignas de habitar.

La ciudad y el país entero, están a la espera de que sobre ellos recaiga todo el peso de la ley como debe ser. Es lo que menos se puede esperar de la loable investigación que adelantan la Fiscalía General de la Nación y otros entes de control del Estado, para acabar con la mafia local que se ha apoderado de los recursos de la ciudad y pretenden seguir haciéndolo, de cristalizarse la llegada a la Silla de la Aduana del candidato apoyado por la maquinaria politiquera más aberrante de los últimos años.

Trecientos sesenta y cinco días después del abominable crimen, las víctimas aún siguen



Educación y Paz

Por DORGYS T. DE VEGA

Son dos pilares que entrañan la convivencia del hombre y por ende los pueblos; en nuestro país estas columnas muestran falencias y aunque los gobiernos hacen ingentes esfuerzos, los resultados apenas se vislumbran; tal acontece con la actual lucha por la paz, amenazada siempre por grupos insurgentes. Se acaba de firmar un acuerdo de paz con las FARC que, aunque con altibajos y críticas de los opositores, esperamos se consolide, y se avance con otros grupos tales como el ELN, el clan del golfo, etc.



Dorgys T. de Vega

candidatos juegan al mejor postor, algunos teniendo la paz como bandera y otros objetándola; de todos modos, una paz a la fuerza y con sangre es deprimente y destructora por lo fratricida y la barbarie que encierra, impidiendo así que seamos un país de oportunidades y de convivencia armónica.

Sería bueno para el próximo gobierno que se inicia este 27 de mayo que estas columnas paz y educación vayan paralelas, pues deben coexistir para el progreso viable del país y con ello la vida, la familia; y no solo en el campo económico sino en lo social y espiritual con Dios; en consecuencia esos dos ejes abren puertas al progreso, con ello al trabajo, al conocimiento; habrá por lo tanto mejores relaciones interpersonales y no como hoy, que hay desencuentros y polarización; también habrá seguridad y liderazgo dado el crecimiento intelectual y social que nos llevará a velar por el bien común, por el medio ambiente; de ahí que debamos multiplicar nuestros saberes y articularlos con nuestra rica realidad.

De nada valen los esfuerzos de los gobiernos si seguimos matándonos, pues sin la paz de la mano de la educación, los esfuerzos se pulverizan, entonces: urge la paz y con ello una mejor educación.

Compañero profesor afiliado:

Decídete a escribir, tus opiniones, tus inquietudes pedagógicas, científicas, históricas, las anécdotas, o todo aquello que te haga decir lo que tu ejercicio de activo te impidió dar a conocer

Escribe lo óptimo que puedas.

El Boletín no es un privilegio de unos pocos, sino de todos sus afiliados y colaboradores particulares.

Esperamos tus escritos a CUARTILLA Y MEDIA, hasta el día 10 de cada mes.

JORGE WOODBINE MORALES
Director



Cambio de nombre

Compañeros asociados de Amajubol.

Existe una propuesta de cambiar el nombre de "Boletín" del Jubilado por otro equivalente al avance adquirido en su desarrollo informativo en general. Por lo tanto, lo invitamos a que participe con sus ideas en el propósito para el nuevo nombre y una justificación breve.

Nombre: _____

Justificación: _____

Proponente: _____

Favor enviar sus propuestas al correo electrónico de Amajubol

Por HERNÁN G. AMADOR NASSAR

Desde el Siglo I A.E.C., con la llegada del Imperio Romano a Palestina el modelo agrario tradicional experimentó un cambio radical. El



Hernán G. Amador Nassar

nuevo modelo fue el agrario comercialista. La diferencia radicaba en que en el modelo agrario tradicional la aristocracia se apoderaba del excedente de la producción campesina, mientras que en el modelo agrario comercialista, la aristocracia se apoderaba de la tierra del campesino. Mientras el modelo agrario tradicional devoraba la industria y la productividad del campesinado, el modelo agrario comercialista devoraba su identidad y su dignidad. El Imperio Romano de la época de Octavio Augusto (63 A.E.C. - 14) se encontraba interesado no solo en conservar el territorio y recibir impuestos, sino también en desarrollar el territorio e incrementar sus ingresos.

El dispositivo que indujo al campesinado a vender sus tierras fue el exceso de fiscalidad, que generaba deudas y expropiaciones al convertirse los campesinos en personas insolventes. De campesino devinieron en jornaleros, artesanos (tekton) y finalmente en mendigos o bandidos (lestai). Tarde o temprano se generaron movimientos de resistencias frente a las condiciones impuestas por el modelo agrario comercialista.

En el Siglo I, en la Provincia de Galilea se encontraban todas las condiciones objetivas para inducir un movimiento de contra-cultura campesino. Desde el Siglo I a.e.c. la llegada del Imperio Romano había generado una agravación de la fiscalidad. Los Tetrarcas Herodianos a cargo de la Provincia de Galilea debían recaudar impuestos para la potencia ocupante, para ellos mismos y para el Templo de Jerusalén. La reconstrucción de la ciudad

CIRCULO DE ESTUDIOS AFROAMERICANOS

El Modelo Agrario Comercialista en Palestina



de Seforis (1), capital de la Baja Galilea a comienzos del Siglo I y de la nueva capital Tiberiades (2), hacia el año 18 es decir, con solo dieciocho años y treinta kilómetros de diferencia, agravó la carga impositiva y las exacciones de todo tipo a los productores agrarios de la zona circundante. La población galileana experimentó un deterioro importante en sus condiciones de vida; vivían más campesinos en parcelas agrarias de las que estas podían soportar; también hubo un deterioro sustancial de las condiciones nutricionales de la población. La población conjunta de ambas ciudades, Seforis y Tiberiades, ascendía a unos cuarenta y dos mil habitantes; los recursos agrícolas de la Provincia de Galilea no hubieran podido satisfacer su necesidad de no contribuir un importante proceso de transferencia de recursos del campesinado a estas ciudades, de que agravó sus condiciones de vida. El movimiento de Yehosua de Galilea (4 a.e.c. - 28) constituyó una respuesta de repudio a esta situación.

De acuerdo con el escritor e historiador francés Ernesto Renan (1823-1892), aunque el verdadero motivo de la crucifixión del "hijo de María" fue completamente religioso, sus enemigos, los saduceos, consiguieron presentarlo en el Pretorio como culpable de crimen de Estado; de otro modo, esto es, por crimen de heterodoxia, no hubieran logrado del escepticismo de Poncio Pilatos, Procurador General de Judea (26-36), la sanción de la condena. (Vida de Jesús).

Hacia el año 36, cierto profeta samaritano prometió a una multitud mostrarles en el Monte Garisin, lugar sagrado de los samaritanos, al Sur de Siquen (Palestina) los objetos del Templo que Moisés había enterrado allí. El Samaritano reunió a sus partidarios para encaminarse hacia el lugar; pero Poncio Pilatos intervino y los mandó degollar. Poncio Pilatos fue destituido por el Gobernador de Siria, Lucio Vitelio († 51) por las protestas contra su brutal acción.

(1) Seforis, situada solo a seis kilómetros de Nazareth, fue destruida íntegramente en el año 4 a.e.c. por el legado en Siria, Quintilio Varo. Herodes Antipas (4 a.e.c. - 39) la reconstruyó como capital de la Baja Galilea. Hasta que alrededor del año 19 edificó Tiberiades como nueva capital de la Provincia de Galilea. Seforis era una ciudad próspera, inmersa en la cultura helenística-judía. Durante el reinado de Herodes Antipas surgió su gran teatro, con capacidad para cinco mil personas. Yehosua de Galilea creció en el ámbito de influencia de una ciudad helenística. Siendo el artesano (tekton), trabajó en la construcción de Seforis.

(2) Tiberiades era una ciudad de la Provincia de Galilea, fundada hacia el año 18 a orillas del Lago de Kinnereth, llamado Lago de Tiberiades o Mar de Galilea. Después de la destrucción de Jerusalén en el año 70, Tiberiades se convirtió en un importante centro de la vida intelectual y nacional judía.

CITACIÓN

La Junta Directiva de la Asociación de maestros jubilados de bolívar, "AMAJUBOL", CITA A TODOS SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA SÁBADO 09 DE JUNIO DEL 2.018.

LUGAR: AULA Múltiple DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (DEPARTAMENTAL).

HORA: 9:00 A. M.

TEMA: INFORME FINANCIERO DEL 2017 Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2.018.

AGRADECEMOS SU PUNTUAL ASISTENCIA.

ELIGIA AGAMES DE ALMANZA
PRESIDENTA

ROSA ADELA CAMACHO AGUILAR
Secretaria general

NOTAS SOCIALES

Por ELVIRA PUELLO BARRAGÁN

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de sus cumpleaños (mes de Mayo de 2018) y le rogamos a Dios que les siga dando muchos años más de vida:

Gustavo Puello Arrieta	1	San Juan de Nepomuceno	Guillermo Alberto Andrade	14
Nubia Ramirez Hernández	1		Palmenia Lara De Aguas	14
Oswaldo del Cristo Erazo Pupo	1		Sigifredo Torres Avila	14
Pedro Pájaro Caicedo	1		Elizabeth Arrieta De Molinello	15
Adalberto Chamorro Tovar	2	San Jacinto	Emiro Gómez Barrera	15
Ernestina Deschamps De B.	2		Gustavo Rodolfo Comas García	15
Sofia Vides Gómez	3	Mompox	Isabel María Guzmán Gueto	15
Blanca Vergara De Ariza	3		Manuela T. Henríquez Emiliani	15
Maria Campillo Avila	3	Turbaco	Clara Isabel Rincón Ortiz	16
Ricardo Caraballo Colon	3		Josefina Ramirez De Cabrera	16
Eduardo Muñoz Muñoz	4		Lola Del Carmen Olivo de Bailey	16
Cervantina Del Carmen Bellido Julio	5		Marcia Elena García Méndez	16
Filadelfo Agustín Domínguez Márquez	5	Corozal	Milma Del Carmen Lascarró Chamorro	16
Josefina C de Bejarano	5		Ana Dellina Vivero Ligardo	17
Juan Agustín Cueros Villarreal	5		Magda Bush De Gómez	18
Milena Reyes Estrada	5		Gladys María Mendoza Espinoza	19
Rina Isabel Arrieta Bonfante	5		Josefina Troconis Blanco	19
Roberto Antonio Suarez Cárcamo	5	Magangüé	Ligia Esther Castro Ibañez	19
Rosa Chiquillo Palomino	5		Álvaro José Fontalvo Pino	20
Alba E Rodríguez Vda. Caballero	6		Carmen A Roja De Meza	20
Edilberto Brieva Orozco	6		Jackeline María Atencio Martínez	20
Guillermo Manuel Díaz Rodríguez	6		Zoila María Santos de Peñaranda	20
Juan Vicente Gutiérrez Magallanes	6		Enith Valdellamar Morillo	21
Soledad Del C. Caraballo Pájaro	6		Sofia Del C. Cortecero Benítez	21
Sonia María Ángel Guerrero	6	Magangüé	Fanny Julio De Nuevas	23
Ariel Agustín Garrido Méndez	7	Magangüé	Ruth María Herrera González	23
Julietta Arias España	7	Magangüé	Eneyda de Jesús Benavides Guzmán	24
Marina Ramos Palencia	7		Juan Gregorio Guzmán Martínez	24
Nelson Manuel Urrea Acuña	7	Magangüé	Dilecia Josefina Torres Castilla	25
Ramón Viñas Rojas	7	Magangüé	Eduardo De Jesús Moros Chávez	25
Fidias Alvear Torrenegra	8		Mercedes Atencio de Malambo	25
Alderis Mattos Jiménez	9		Santiago Rico García	25
Juana Troncoso de Pedrozo	9	Talaigua Nuevo	Luz Marina Gelvez Díaz	26
Manuel Guillermo Benavides Guzmán	9	Magangüé	Martha Judith Campo De Rodríguez	26
Nilsa Bermejo Zarate	9		Eunice María Cogollo De Cuervo	27
Isidra Morales de Navarro	10	Mompox	Hermínia Rosa Puello De Dickens	27
Luis Gabriel Coronado Díaz	10	Magangüé	Marcia Lozano Medina	27
Evelia Castilla de Gómez	11		Maria Cassiani De Ibarra	27
Evelio Manuel Sampayo Lemus	11	Nechi	Aura Marina Mancera Acosta	28
Magali de Jesús Jiménez Merlano	11		Betty María Díaz Miranda	28
Celina Valle De García	12		Carmen Emilia Salcedo De Guloso	28
Celmira Arias Godíño	12	Hatillo de Loba	Esther Cardales de Díaz	28
Fulgencio Cristino Muñoz Beleño	12	Magangüé	Isabel María Toscano De Delgado	28
German Batista Herrera	12	Clemencia	Emerito Sepulveda Valenzuela	29
Maria Eugenia Pérez Pianeta	12		Guillermina de L. hoste	29
Sonia Escudero Cueto	12		Hilda Segrera De Castro	29
Dilia Bertha Yanes De Taborda	13		Martha Cecilia Solís Manjarrez	29
Lourdes Luna De Barros	13		Adelina González de Prasca	30
Remberito Antonio Angulo Martínez	13		Carmen Yaneth Pérez De De la Puente	30
Aleja De los Dolores Fernández De Ariza	14		Felipe Santiago Colorado H.	31
Gabriela Del C. López Corcho	14			

Los recuerdos del profesor Gabino Hernández Cassiani (Gaherca)

Por Lic. BASILIO VALDEZ TORRES

El 5 de febrero del 2018, desde las primeras horas de la mañana se sentía como el clamor de un pueblo, que lloraba a uno de sus hijos más querido.



Lic. Basilio Valdez Torres

Se sentía como los golpes de un tambor.

Este era el pechiche que avisaba a la colonia palenquera que uno de sus ilustres hijos había partido a la eternidad.

Ese hijo era el gran profesor y abogado GABINO HERNÁNDEZ CASSIANI, todavía recuerdo las palabras de uno de sus más queridos amigos: ENRIQUE EL KIKE MUÑOZ, me dijo lo llamé hacen dos días, porque estaba enfermo y me respondió que en pocos días se iba a recuperar. Pero igual a mi amigo ANTONIO LIÑAN. Ambos murieron dos días después, KIKE MUÑOZ, recibe todas las felicitaciones del pueblo palenquero.

(Para ti larga vida).

Otro de los grandes amigos del profesor GABINO era el profesor guajiro: ENRIQUE MALMACEA BELEÑO. Este profesor estaba muy triste, no entendía como la muerte se había llevado a su gran amigo.

En los lamentos del profesor ENRIQUE MALMACEA BELEÑO, solo se escuchaba una palabra africana; se fue uno de los MASAI, se fue el tercero de los MASAI.

En el colegio INEM de Cartagena del departamento de Ciencias Sociales y los alumnos de esta institución de todos ellos estamos muy agradecidos. También del profesor RAFAEL MONTES MERCADO, CESAR RODRIGUEZ, RAFAEL BUENDIA, MANUEL BATISTA, LUIS GUETO, ROBERTO BARBOZA, MARIO BARBOZA, GUILLERMO CASTILLO, EL PROFESOR LLERENA DEL LICEO DE BOLIVAR, entre otros.

La colonia palenquera recuerda todo lo que hizo la profesora ROSALBA SALGADO PEREZ, ella aceptaba en su casa en el barrio Lo Amador las tertulias de estos jóvenes alumnos de la Universidad de Tunja: FLORENTINO SALGADO, DOMINGO SALGADO, GABINO HERNANDEZ, LUIS MANUEL GUETO, BASILIO VALDEZ, SEBASTIAN SALGADO, entre otros.

El profesor GABINO HERNÁNDEZ era uno de los hijos más ilustres del pueblo palenquero.

GABINO: Nos enseñó algunos valores, siempre tenía sed de estudiar todo lo nuevo.

Tenía un talento predominante siempre lo demostraba en sus discursos y también cuando el improvisaba.

En su conversaciones siempre se veía su ingeniosa creatividad junto a él siempre había energía positiva, era un soñador, visionario de la vida.

Siempre lo recordaremos con gran cariño como también todas sus ilusiones.

El profesor MOISÉS SALGADO todavía recuerda como él le enseñaba. Como manejar las programaciones y parcelaciones.

GABINO, tenía muchos amigos pero a algunos de ellos en los días de su muerte le faltó más protagonismo.

El profesor EMILIO FLOREZ, gran amigo y no fue ni siquiera al sepelio.

Como a JUAN GUTIERREZ MAGALLANES, MIGUEL PEREZ, JOSE RAMON MERCADO, JORGE VENENCIA, BENJAMIN MAZA BUELVAS, DOMINGO SALGADO, BERNARDO RAFAEL ROMERO PARRA, ALVARO BALLESTA VARELA Y DIONISIO MIRANDA, entre otros.

Paz en la tumba del profe GABINO.



Obituarios

AMAJUBOL se permite enviar su sentida nota de pesar por la desaparición de algunos socios y familiares de los mismos, pidiendo la hagan extensivo a los demás familiares. PAZ EN SU TUMBA.

Madre de Socia Fallecida: CAROLINA ISABEL NAVARRO DE MARTÍNEZ Socia: MARÍA A. MARTINEZ DE BUELVAS.

Socia Fallecida: NANCY MEJIA ZURITA.

Socio Fallecido: MARIANO AGUILERA MENDO.

Madre de socia fallecida: FLOR MARÍA CRUZ DE OLOSAGO Socia: NANCY OLOSAGO DE GUERRA.

ESTEBANA IZQUIERDO MORALES Abuela de SOGEIDY LLORENTE PADILLA Empleada AMAJUBOL.

Por PEDRO OLMOS MEZA

Valledupar rindió homenaje a Carlos Vives

Colombia cuenta con cinco (5) regiones geográficas bien definidas, las cuales tienen características propias que las diferencian unas de otras, en el caso nuestro pertenecemos a la Región Caribe, la cual con mucho orgullo tiene a su haber tres (3) de las Fiestas más populares, folclóricas e importantes del territorio nacional, son Carnavales de Barranquilla "La Fiesta del Caribe para el Mundo, un tributo a las expresiones folclóricas y musicales, que convierten a este acontecimiento cultural como Patrimonio Vivo de los colombianos".



Pedro Olmos Meza

El Festival de la Leyenda Vallenata declarado Patrimonio Cultural de la Nación, e igualmente Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, es, de cierto, "El evento más reconocido de la música Vallenata en Colombia y el mundo"; así como La Fiesta del 11 de noviembre con el cual se conmemora la independencia nacional que da origen al Reinado Nacional de la Belleza, también declarado Patrimonio Cultural de la Nación, de hecho, ambos eventos gozan por merecimiento de un inmenso reconocimiento a nivel local e internacional.

Desde el año anterior por parte de la Fundación de la Leyenda Vallenata, se anunció que la persona homenajeada de la 51 Versión de este Festival sería el artista samario Carlos Vives, hecho que suscitó toda clase de comentarios a favor y en contra de la Fundación y del Artista, aun así quedó en pleno la escogencia que a posteriori le dio la razón a la fundación, a pesar de ello la realidad de lo que se vivió en el marco de este magno evento en la tierra del Cacique Upar, en la Capital Mundial del Vallenato, fue otra, La Romería de gente llegada de todas las regiones de Colombia y del extranjero fue



Foto Federico Torres Castro

51 Versión del Festival de la Leyenda Vallenata, el homenajeado Carlos Vives es entrevistado por nuestro colaborador permanente, Pedro Olmos Meza.

impresionante, se observó un Carlos Vives que le dio una proyección diferente a esta edición, desde luego, contando con la ayuda de sus colegas músicos y artista en general, con los cuales logró poner en el Parque de la Leyenda Consuelo Araujo Noguera, tarima Nicolás Elías "Colacho Mendoza", una puesta en escena de algo nunca visto en los años anteriores de este evento, una majestuosa obra de teatro con más de 50 actores naturales en lo que el título LA ILIADA VALLENATA, algo difícil de olvidar, la cual colmó la expectativa de todos los presentes en el Parque de La Leyenda y de los millones de personas que la siguieron por televisión.

La sola presencia de Carlos se constituyó en un atractivo para todo público, el despliegue publicitario en los diferentes medios de comunicación fue algo sin precedente que motivó a todos a rodear la Fundación, que debe estar contenta y celebrando por el éxito alcanzado.

En las noches del festival, después del desarrollo de los concursos se brindó una extraordinaria parrilla de artistas de primer nivel, que enmarcaron un escenario de lujo, sencillamente espectacular. La otra parte que se celebró en el transcurso de este folclórico

evento fue que Carlos Vives, no solo recibió el Homenaje para Él, sino que en una forma muy elegante hizo participe a muchas personas de su cercanía que aportaron de una u otra forma un valor agregado para este extraordinario evento, brindando en consecuencia, un merecido tributo a los Juglares de la música Vallenata, los cuáles lo acompañaron decididamente en un escenario plético de alegría, y como en un claro y merecido respaldo y reconocimiento a estos juglares de la composición de la música Vallenata que lo han hecho crecer con sus canciones, fue un gesto muy aplaudido por todos seguidores de este género musical.

Por JORGE MARTÍNEZ PINO

La esquina del vacilón

Carito Marengo es un músico que vino de República Dominicana como parte de la delegación musical de ese país para el Festival de Música del Caribe que se realizaba todos los años en la ciudad de Cartagena. Le gustaba vivir en los barrios populares de la ciudad para estar pegado en el vacile bacano del bembé y la sandunga sobre todo de los pikos y los grupos musicales.

En octubre instaló un estudio musical bastante apartado de los ruidos de los carros y la bulla de los transeúntes. El bonche de la esquina lo veía entrar y salir de su casa estudio con sus instrumentos musicales y partituras propios de un músico, además de los saludos de cheveridad y bacanería.

Un viernes el bonche empezó a beber desde las 3 de la tarde en la misma esquina. Prendieron el equipo de sonido, compraron ron, los cigarrillos, la comida y todo lo concerniente a una parranda, le mamaban gallo a todo el que pasaba y la gente también



los vacilaban diciendo que cuidado con la amanecida, que bajaran el volumen que se acostaran temprano y que no jodieran tanto.

Como a las diez de la noche bajaba Carito con su uniforme de gala su pantalón y camisa dorada y sombrero negro zapatos blancos. Cuando pasaba por la rumba le decían "oye Cari tócate

algo ahí, cántate algo ahí", voy para un toque decía él. Ellos seguían "ahora nos vas a abrir quédate un ratito, tómate uno ahora no vayas a decir que no tomas, que no bebes, que no fumas, que eres un santo. Deja algo para la botella que ya se está acabando". Carito marengo se detuvo y pensó "voy a mamarles gallo". Abrió los brazos para coger bravura y dijo:

"yo lo que tengo aquí es una chicharita" ¡cómo! enseguida se abalanzaron sobre él desbaratándole el vestido le quitaron el sombrero, zapatos. Carito marengo se incorporó y en tono bestial les dijo "que pasa, que pasa les estoy mamando gallo me acaban de dañar la moña". un vecino de la calle se acerca precisamente en esos momentos y dice "que es lo que pasa aquí. los vi bien todo el tiempo y ahora salen con este escándalo. ¡aja! ¡qué pasa! Arnaldo bullero de tiempo completo interrumpe a el señor Pájaro y dice. "nosotros estábamos aquí bien bacano mamando gallo y vacilamos a todo el mundo, hasta cuando paso el viejo Cari y comenzó el vacile con él. Estos manes empezaron a vacilarlo y a pedirle de cuanto vaina, hasta plata, entonces pasó lo que pasó. "vea señor Pájaro yo les estaba mamando gallo, como me pidieron de todo les dije que tenía un chicharita y eso es embuste yo no tenía nada y por eso pasó esto. El señor Pájaro se quita la gorra y entra en risa y risa y dice "señor Carito en la próxima sea más serio y ustedes dejen la jodedera". Se puso la gorra y se fue. Carito se regresó para cambiarse. Oye Santi ponte a Pacheco con Celia, gritó uno del bonche de la famosa esquina o el cd del Pino que esta bueno.

Nada justifica tanta abstención electoral

► Por BENJAMÍN MAZA BUELVAS

En el Distrito de Cartagena y Colombia entera, estamos inmersos en una democracia participativa y representativa, donde necesariamente se permite que unas personas representen los intereses generales del pueblo y los conviertan en decisiones públicas que afectan a todos y todas, tanto a electores como a abstencionistas. Los problemas tenemos que combatirlos, si no lo hacemos en forma cohesionada, empeoran indudablemente.

La cultura política en una sociedad depende, básicamente, de la claridad y sinceridad con la que hablen los políticos; del rigor, independencia, objetividad e imparcialidad con que nos informen los Medios de Comunicación y Redes Sociales, y finalmente, de la intención que tengamos los ciudadanos para comprender y discernir entre lo que unos y otros digan y se comprometan. Aunque infortunadamente, la mayoría de los políticos tienden a mentir, manipular y engañar, es clave el papel y la actitud protagónica que asuma el elector. Debemos acudir a las urnas masiva y conscientemente.



Benjamín Maza Buelvas



Construyamos nuestro destino, cambiando de actitud política, porque las actitudes son las que construyen o destruyen el presente y futuro de los pueblos. El voto se debe valorar y dignificar. Votemos autónomamente, con sensatez política, con independencia mental y con la convicción de acertar. No ser indiferentes, apáticos, conformistas ni abstencionistas; porque las decisiones que toma nuestra clase política; queramos o no; afectan directa e indirectamente tanto al que vota como al que no vota.

La solución no puede seguir siendo criticar y quejarse de las consecuencias. Mientras siga la feria de los votos entre financistas, inversionistas y necesitados, sin que primen otros criterios, no esperemos resultados diferentes. Lo correcto es votar, por el candidato que por su formación, trayectoria y compañías; inspire la admiración de las personas, sin discriminación alguna, que posea una visión,

convicción, compromiso, independencia, transparencia, autonomía o idea clara de los problemas principales que afectan la familia y la sociedad y cómo solucionarlos.

Urge dignificar el ejercicio de la política y el desempeño de los cargos públicos, procurando rescatar la credibilidad, la confianza, los principios, los valores y liderazgo perdido. Rechacemos la compra - venta de votos de la gente, pobre y vulnerable. Es preciso, no seguir apoyando candidaturas cuya única Carta de Presentación sea el poder económico, la estirpe social o el apoyo condicionado de los caciques políticos. No olvidar, que el monopolio del poder político y económico, es directamente proporcional al flagelo de la corrupción, la politiquería, y a los abusos de la posición dominante.

Lo más inteligente, es votar siempre a conciencia por quien considere la mejor opción, o si no hay, vote en blanco, pero vote. Nada

justifica tanta abstención electoral en Cartagena. Si vota responsablemente, puedes contribuir a erradicar las malas prácticas politiqueras, la corrupción del elector y desmotivar a sus patrocinadores. En cambio, si eres indiferente, apático y abstencionista, estás dejando que otros decidan por ti y la situación siga igual o peor.

Inconcebible que con tanto apoyo, el Alcalde Electro, sólo haya obtenido el 9.6% del censo electoral. Lo que indica que la elección de nuestros gobernantes y representantes es legal, pero ilegítima. Por no tener el respaldo mayoritario de los electores en capacidad de votar. En los países donde existe verdadera Democracia Participativa, los pueblos viven momentos decisivos en tiempos de elecciones. Se puede afirmar que el voto es uno de los actos de mayor responsabilidad social.

Sólo si el elector participa responsablemente, se pueden transformar las malas prácticas políticas y administrativas dominantes, y cristalizar la intención de enaltecer el ejercicio de la política; rescatar la credibilidad y confianza en nuestras dirigentes e instituciones y lograr la gobernabilidad perdida. Quinto Guerra, tiene la histórica e inexcusable responsabilidad de analizar, interiorizar, sintetizar, priorizar y aplicar adecuadamente los recursos del tesoro público. Porque un buen Alcalde debe tener voluntad política y administrativa para gobernar y gerenciar con lujo de competencia. Pero esencialmente; sensibilidad social, independencia, transparencia, eficiencia, eficacia, efectividad y grandeza.

Iván Duque y Gustavo Petro disputarán la segunda vuelta presidencial

Iván Duque y Gustavo Petro fueron los ganadores de las elecciones presidenciales que se celebraron el pasado domingo 28 de mayo y ambos se medirán en las urnas el próximo 17 de junio en la segunda vuelta.

Más allá del paso de Iván Duque (Centro Democrático) y Gustavo Petro (Colombia Humana) a segunda vuelta y de convertir la final por la contienda presidencial en una carrera emocionante, de nervios, las elecciones de este domingo marcaron un hito en la historia política del país desde muchos puntos de vista.

Los candidatos Iván Duque, del Centro Democrático, y Gustavo Petro, de Colombia Humana, disputarán la segunda vuelta de las elecciones presidenciales y uno de ellos será el nuevo presidente de Colombia.

El exsenador Iván Duque, representante del uribismo, obtiene una votación superior a los 7 millones de votos, hasta el momento.

El exalcalde de Bogotá y exsenador Gustavo Petro, hasta ahora, está cerca de los 5 millones de votos.

Sin embargo, Sergio Fajardo siguió muy de cerca a Gustavo Petro y obtiene hasta el momento más de 4 millones de votos.

En una jornada que estuvo marcada por una alta participación y por la tranquilidad, en lo que a orden público se refiere.

Con este resultado se cumple, hasta ahora, lo pronosticado por La Gran Encuesta, ya que la medición indicaba que Gustavo Petro e Iván Duque serían los que pasarían a una segunda vuelta en las elecciones presidenciales.

Los resultados de las urnas no permiten por ahora a ninguno de los dos finalistas cantar una victoria segura anticipada. De acuerdo con el boletín 54 de la Registraduría —escrutados los votos del 100 por ciento de las mesas—, la ventaja de Duque (7'569.693 votos) sobre Petro (4'851.254 votos) es de 2'718.439 votos. Una cifra muy pequeña comparada con el número de colombianos que no votaron por ninguno de los dos, pero que sí fueron a las urnas, que llega a 7'207.762 votos.

Esto es lo que hace pensar que los 21 días que transcurrirán entre este lunes y el próximo 17 de



junio, cuando se realizará la segunda vuelta, serán de una intensidad jamás vista.

Este 27 de mayo fue la primera vez que las urnas ungieron a un candidato de izquierda y a otro de derecha, claramente definidos por sus tendencias ideológicas, para enfrentarse por el poder, lo que deja ver la agudeza de la confrontación.

Fue la primera vez que cinco candidatos, todos de alta respetabilidad, representando la diversidad, llegaron a la primera vuelta presidencial con expectativas de elegibilidad.

Por primera vez, los colombianos le dieron su apoyo a un exguerrillero (Gustavo Petro), nacido



a la política de un proceso de paz, para estar cerca de la primera magistratura del Estado otorgándole el pase a la segunda vuelta.

Jamás, en la historia política de la nación, las urnas se habían llenado tanto de votos.

De acuerdo con el boletín 54 de la Registraduría, la participación ciudadana había sobrepasado el 53 por ciento, un nivel jamás alcanzado en una elección.

Ahora, el 17 de junio se conocerá quién será el nuevo presidente de la República.

RESOLUCIÓN No. 060
(Mayo 03 de 2.018)

POR LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

La suscrita presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar en uso de las facultades legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 28 numerales 1°, 2°, 6°, 10° y 11° y el artículo 30 Numerales 1°, 2° y 3° de sus estatutos, debidamente aprobados mediante resolución N°475 del 2 de octubre de 2007 del Coordinador del Grupo de Trabajo, empleo y seguridad Social de la Dirección Territorial de Trabajo de Bolívar, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 17 de los estatutos de AMAJUBOL ordenan previa convocatoria la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de asociados, misma que tiene como finalidad entre otras; debatir sobre la aprobación de los informes contables del año anterior; presentación, debate y aprobación del presupuesto de la vigencia siguiente y las consideraciones para la realización de las diferentes actividades de la Asociación.

Que los artículos 17 y 30 numeral 1° de los Estatutos de AMAJUBOL confiere la facultad de convocatoria a la Asamblea General Extra Ordinaria de asociados al Presidente de la Junta Directiva de la misma.

Que el artículo 30 numeral 3° de los Estatutos de AMAJUBOL confiere al Presidente de la Junta Directiva de la Asociación la facultad de proponer a la deliberación de la Junta

Resolución Asamblea Extraordinaria

Directiva resoluciones que estime necesarias para la buena marcha de la Asociación.

Que el artículo 28 de los estatutos de AMAJUBOL, faculta a la Junta Directiva de la Asociación para dictar las resoluciones que sean necesarias para el fiel cumplimiento de los estatutos.

Que el artículo 28 de los estatutos de la Asociación obliga a la Junta Directiva a presentar a la Asamblea General Ordinaria un informe de los estados financieros y la ejecución presupuestal de la vigencia anterior y así mismo a elaborar el presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia siguiente y presentarlo a consideración de la Asamblea General.

Que el día 24 de marzo de 2018 en el Centro Recreacional Diosana Martínez de García, previa convocatoria estatutaria (Resolución 058 del 26 de enero de 2018), se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, en la cual previa verificación del Quorum se instaló debidamente la asamblea y se debatió y decidió gran parte de los puntos del orden del día debidamente aprobado en dicha asamblea, no obstante, habida cuenta de la duración de cada uno de los debates y decisiones, no pudieron ser puestos en consideración de la asamblea ni decididos a) la Reforma Estatutaria, b) el Informe Contable y c) la presentación, debate y aprobación del presupuesto para la vigencia del 2018, habida cuenta que la misma finalizó a eso de las 5:30 pm

Que en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar celebrada el día 24 de marzo de 2018 en el Centro Recreacional Diosana Martínez de García, se tomó la decisión de que se convocara a una Asamblea General Extra Ordinaria de la

Asociación con miras a la presentación, debate y decisión de los puntos no tratados en la asamblea general ordinaria, esto es, el Informe Contable y el presupuesto para la vigencia del 2018, no así en lo referente a la reforma estatutaria, en atención a que para ello se designó la conformación de un comité para su estudio.

Que hecho el análisis de fondo de lo que viene ocurriendo respecto del no debate y aprobación del presupuesto de la vigencia 2018, lo que nos ha generado inconvenientes en la ejecución de los planes, proyectos e inversiones del año 2018, se llegó a la conclusión de que se hace necesario y estatutariamente obligatorio y urgente, reunir a la Asamblea General de socios de Amajubol en una Asamblea Extra Ordinaria para a) el Informe Contable y b) la presentación, debate y aprobación del presupuesto para la vigencia del 2018.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar, como en efecto convoca, a Asamblea General Extra Ordinaria, para el sábado 09 de Junio del 2018 a partir de las 9:00 a. m., en el Salón de Actos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, ubicado en el Barrio Escallón Villa, a todos los socios activos.

PARÁGRAFO I: Se entiende por socios activos, a todos aquellos que están a PAZ Y SALVO, con el pago de sus cuotas ordinarias indicadas en la ley 4ª/76, y con cualquier otra obligación acordada en Asambleas Generales, en Junta Directiva, o señaladas por los Estatutos, atendiendo así al parágrafo II del Artículo 9° de los mismos.

PARÁGRAFO II: Todo socio activo una vez se le haya identificado en el lugar señalado por la convocatoria, con la presentación de su cédula de ciudadanía y su respectivo carnet de socio,

firmará la lista de asistencia, y reclamará en la mesa registradora, si antes no se le ha hecho llegar:

- Copia de la presente Resolución.
- Copia del Proyecto de Presupuesto para la vigencia de 2.018.

ARTÍCULO SEGUNDO: Durante la Asamblea, se aplicará el Reglamento Universal de Debate, y la reglamentación que la Junta Directiva presente y sea aprobada por aquella.

PARÁGRAFO: El socio durante el evento podrá hacer uso del derecho que señala el parágrafo III del art. 9° de los Estatutos.

ARTÍCULO TERCERO: El Tesorero de AMAJUBOL, bajo la vigilancia del Fiscal de esta Asociación, queda facultado para disponer de las sumas del rubro correspondiente del presupuesto de la vigencia de 2.017 o de cualquier traslado obligado para ello, a fin de sufragar los gastos que demanda la realización de esta Asamblea.

ARTÍCULO CUARTO: Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dada en Cartagena de Indias D. T y C., a los tres (03) días del mes de Mayo de 2.018.

Eligio Aguirre de Almanza
Presidente
Rosa Adela Camacho Aguilar
Secretaria General

Tribunal de Bolívar le notifica suspensión a Quinto Guerra con aviso de prensa

Ante la imposibilidad de encontrar a Quinto en su despacho para notificarle personalmente la orden de suspenderlo temporalmente del cargo de alcalde mayor de Cartagena, el Tribunal Administrativo de Bolívar recurrió a un aviso pago en la página Panorama de El Universal para enterarlo de la orden.

La publicación, también fue hecha en el periódico El Heraldo y según se conoció ambas fueron pagas por la Procuraduría, ente que demandó el 6 de mayo pasado la elección atípica de Quinto Guerra al considerar que estaba inhabilitado para aspirar al primer cargo ejecutivo de la ciudad.

Un vocero del Tribunal Administrativo de Bolívar le confirmó a El Universal que el notificador de este tribunal no ha podido encontrar personalmente a Antonio Quinto Guerra, el alcalde elegido el pasado 6 de mayo en las elecciones atípicas a la Alcaldía.

Un fallo de este Tribunal en primera instancia, decidió el viernes 25 de mayo suspenderlo del cargo provisionalmente, como medida cautela ya que consideró que debe revisarse

“Guerra dice que no ha dejado el cargo porque sostiene que la medida no está ejecutoriada”

de fondo, ante el Consejo de Estado la presunta inhabilitación en la que incurrió el alcalde al haber aspirado al cargo, a sabiendas de que suscribió un contrato con el Ministerio de Vivienda y un otrosí, y que los magistrados presumen que lo inhabilita.

Consideran que al ejecutar el contrato en el Distrito, se favoreció ante los electores del Distrito de Cartagena.

Guerra dice que no ha dejado el cargo porque sostiene que la medida no está ejecutoriada. De acuerdo a la fuente “el notificador del Tribunal es la persona que lleva las notificaciones personalmente, y desde el viernes ha estado



buscando al alcalde Antonio Quinto Guerra; pero no lo ha podido encontrar”.

Según el Tribunal, hoy martes se vence el término de esa notificación personal y por ello la Procuraduría tendrá la potestad de notificar al alcalde mediante aviso de prensa.

“Una vez la Procuraduría publique el aviso hoy en un medio masivo de comunicación, un medio impreso de amplia circulación, se entiende que se ha hecho efectiva la notificación conforme a la ley 1437 del 2011; porque aunque la decisión ha sido informada por todos los medios, esa no se considera una notificación válida”.



► Por JORGE WOODBINE MORALES

Una mujer celosa le pregunta a su marido:

"Papi, con cuantas mujeres has dormido?

El le responde: -"Contigo nada más porque con las otras no me da sueño".

Estaba una pareja de esposos ancianos durmiendo y la esposa oye un ruido y dice:

- Viejo, levántate y asoma tu cara por la ventana para que crean que tenemos perro...

Y el viejo le contesta:

- Mejor asómate tú vieja, para que crean que la casa está embrujada.

Iba un gringo y un colombiano al amazonas de caza:

y sale una bestia que estaba detrás de unas plantas, el colombiano corrió y corrió, en cambio el gringo corría pero muy lento entonces el gringo le dice al colombiano esperra esperra y el colombiano le responde como que es una perra no ve que es un león....

Pepito!

Si Papa?

Hijo traeme un refresco por favor

Coca Cola o Pepsi?

Coca Cola

Light o normal?

Normal

De lata o Botella?

De botella

De uno o dos litros?

PTM! i Traeme agua entonces!

Natural o Mineral?

MINERAL!

Fría o caliente?

TE VAS PARA EL CUARTO!

Ahorita o mas tarde?

YAAAA!

Me acompañas o me voy solo?

i TE VOY A MATAR MALDITO MUCHACHO!

Con cuchillo o Pistola?

Putamadre!

La tulla o La mia?



Jorge Woodbine Morales

Retazos de indignación

► Por JORGE WOODBINE MORALES

Indigna que el fiscal de la nación le comunique, y se sepa públicamente, al alcalde actual de Medellín, que suspenda los operativos contra los delincuentes ihágame el favor!, dejando al descubierto un favoritismo involuntario hacia la delincuencia y una puerta abierta para seguir delinquiendo. Una vez más quedo patente que este país está en manos de los bandidos, los corruptos y la maldad pervertida y las leyes bien gracias, son laxas para imprimir castigo y esquivar para la gente que exige justicia.

Pero más indigna en nuestra amada Colombia exista como trofeo a la bandida, el llamado públicamente el cartel de la toga. "Si la sal se corrompe... no se ha oído si se destape finalmente y si habrá castigo ejemplar que frenen esta barbarie judicial, creo que única en el mundo... Si esto sucede en las altas esferas

judiciales, no es de sorprenderse que a cualquier tutela se le declare improcedente respaldar con falsedades comprobables. Nada es de extrañarse que provenga del ser humano".

Indigna que en la Asociación de maestros jubilados de Bolívar, se esté reteniendo el boletín del Jubilado por la sencilla razón que en la primera página se pusiera de presente la irregularidad de las elecciones, entre otras cosas, no faltando a la verdad. Sometiéndose a cometer un delito internacional que se denomina contra la libertad de prensa y la libre expresión y por otro el derecho de recibir ese ejemplar que se descuenta directamente del boletín... esto es una muestra de autoritarismo. ¿Pregunto, donde estamos Junta Directiva, por debajo de cualquier directivo en particular?

iHasta cuando seguirá la patria boba!



Secretaría de Hacienda
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBOL-18-019776

Turbaco, mayo 16 de 2018

Señores:

SILFREDO MENDOZA

Asoindulibol

ELIGIA AGAMEZ DE ALMANZA

Amajobol

PABLO SARMIETO MALDOADO

Asojubol

Cartagena

Asunto: Requerimiento de información

Cordial saludo:

El suscrito Secretario de Hacienda del Departamento de Bolívar en uso de las facultades, competencias legales, y en especial las establecidas en el decreto 58 de 2017 (por medio del cual se ajusta y se adopta el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Gobernación de Bolívar), me dirijo a ustedes de manera formal y expresa para realizar el siguiente requerimiento de información:

- 1- Historia laboral del pensionado.
- 2- Copia del documento de identificación del pensionado.
- 3- Copia del documento de identificación del cónyuge o compañero permanente del pensionado.
- 4- Copia del documento de identificación de hijos del pensionados que sean menores o que se encuentren en condición de discapacidad (Solo si los tuviere).
- 5- Dirección actual del pensionado.
- 6- Numero de contacto actualizado (Teléfono y/o Celular).
- 7- Correo electrónico actualizado.

La necesidad de actualización de la documentación requerida se da en virtud de lo establecido en la Ley 549 de 1991, Ley 863 de 2003 y el Decreto reglamentario 3250 de 2011 y por solicitud que hiciera el Ministerio de Hacienda y Crédito Público so pena de no girar al Departamento de Bolívar los dineros correspondientes al monto de su pensión. La información solicitada, deberá radicarse por parte de los pensionados en las instalaciones de la asociación de pensionados a la cual se encuentre afiliado, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo del presente requerimiento; lugares estos donde la Gobernación de Bolívar a dispuesto la presencia de sus funcionarios para la orientación, colaboración y recepción de actualización de información.

Atentamente,

RAFAEL MORALES HERNANDEZ
Secretario de Hacienda
Departamento de Bolívar.



Via Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57 5 6517444

e-mail: contacto@bolivar.gov.co - www.bolivar.gov.co

Conmemoración en el Día de la Madre

► Por Lic. MARÍA CASSIANI DE IBARRA

La palabra Madre encierra un gran significado en la vida de una persona; es nuestro primer contacto y vínculo con el mundo que nos espera, y será ella la mujer que más nos amará en la vida, para exaltar a ese gran ser quiero compartir el poema "UN CONTRABANDO EN EL CIELO" del escritor colombiano Eusebio Rivero Correa (Sala mina 1872-Bogotá 1926 Abogado y escritor Colombiano) espero que sea de su agrado.

UN CONTRABANDO EN EL CIELO

Por Eusebio Robledo [1]

(Numerosa entrada de almas sin pasaporte. San Pedro descubre al responsable - La denuncia ante el Señor - ¿Qué pasa con la Virgen? - La reticencia de Jesús).

Haciendo Dios un día la visita en el cielo acostumbrada, notó que cierta gente no tenía una faz suficientemente pura, y que se hallaba como avergonzada con esas almas de inefable albura.

A San Pedro -se dijo- qué le pasa? Tal vez su edad no escasa el carácter le habrá debilitado; preciso es sermonearle al descuidado guardián; que se le llame. . . Y al instante en rauda y limpio vuelo, un ángel fue y hallólo bien sentado, y con el ojo alerta, muy tranquilo en el suelo, al lado de la puerta:

"Yo vengo, San Pedro a reemplazarlo un momento siquiera, pues el buen Dios lo quiere interrogar". Y San Pedro corrió, y con severa actitud, el Señor lo reprendió diciéndole: "No, no! esto no puede ser, tú estás dejando entrar gente manchada a esta mi pura celestial morada".

"Me confundes, buen Dios", respondió Pedro, "pues yo vivo en la puerta siempre en vela, como perenne y listo centinela, y a pesar de mi edad tan avanzada, no se me pasa, por descuido nada; créeme, buen Señor; no soy culpable, pues yo soy en mi puesto inexorable, y ningún muerto ha entrado a esa corte sin traer el debido pasaporte".

"Cálmate", dijo Dios: "probablemente se nos está engañando. Mira abajo, ¿conoces esa gente?"

"Oh mi buen Dios, te digo francamente: Jamás por mí fue vista, que no están en mi lista, que no son en verdad de nuestro bando; y que indudablemente



Lic. María Cassiani de Ibarra

aquí se me está haciendo contrabando; pero yo te prometo, buen Señor, coger pronto al traidor; y de no, con dolor del alma mía, te renuncio, Señor, a la portería".

San Pedro echó después con gran cuidado mil vueltas a las varias cerraduras, y cuando estuvo bien asegurado de que no había rendija ni aberturas por donde penetrar pudiera un alma; y estando ya la noche un poco entrada se sentó en plena calma a vigilar la celestial portada.

Más, ¡oh gran maravilla! De repente y sin saber por dónde, cómo y cuándo vio que una intrusa gente al cielo y de rondón se iba colando. San Pedro entonces, inmediatamente mandó llamar a Dios para que viera lo que estaba pasando, y cuando hubo llegado, el buen portero le hizo señas a Dios que se escondiera allí, sin hacer ruido y que tuviera oído agudo y ojo muy certero.

Y qué cuadro el que vieron, ¡admirable! Por fuera del recinto habían quedado muchas almas que Pedro, inexorable, había en su puerta rechazado porque no habían traído al paso el pasaporte íntegro y cumplido y esas almas tan tristes exhalaban tan amargos gemidos y quejas de tan gran melancolía, que la Virgen María, de ellas compadecida y no sufriendo que en vano así esa gente la implorara, a los muros del cielo se subía y desde allí, creyendo que por la noche nadie la veía, uno a uno iba alzando con intensa alegría, haciendo así a San Pedro contrabando.

Como San Pedro ya se vio triunfante, probada su inocencia, al buen Señor le dijo muy campante: "Al menos le hará Usted una advertencia!" Más el buen Dios que había reconocido de los muros del cielo, allá en la altura a su Madre, tan dulce, pura y bella, le respondió con sin igual dulzura: "Para qué? Tú sabes cómo es Ella!".

* * *

Tus lecciones de vida no me las enseñará ningún libro, eres la maestra de quien he aprendido más.

El deshojar del devenir

► Por ÁNGEL PATERNINA MAZA

Ya se ve el adiós de este mes a gran distancia como en festivo sin son ni ton ni pájaros de gloria
Ya me estoy yendo sin él y tus fuimos sin esperas
Se ven tantas nubes sin bombillas de solazo

Se ven
Se ven venir mis árboles de dolor tal penas
que sin vapor por ramas hojas sin fondo seco se deshojan
en viento riguroso de ésta última noche sin horas

Horas días meses años van en su carrera intemporal desde el origen
y nadie más puede ver sus hojas al andar

No más
no más allá de los años
llévale tus ojos al tiempo y veras por siempre
que a todos en su tren carrera
hoja por hoja nos deshoja

Así
Así como Soles y Tiempos suceden
quien se escapará
de esa última oscuridad del eterno por venir?

¿Quién quién de nosotros? y ¿cuándo por fin?



Angel Paternina Maza

Dios y el hombre

► Por HÉCTOR JULIO COMAS JIMÉNEZ
Magangué Bolívar

Hay hombres enmascarados
Bajo la piel de animales:
Unos son glotones como el cerdo,
Otros ladrones como la zorra.
No faltan los pavos reales
O gavilleros como hienas.

No excluyamos de esta lista
Al yolofo siniestro y roba nidos
-Haciendo la salvedad a ojos vista-
El hombre yolofo cambia nidos por tierra.
¡Rey de los animales, el hombre,
Yérquete en tu dignidad y tu nombre!
Dios te necesita en la tierra,
Porque quiere enderezar los arados
Equivocados que están surcando el planeta.

Dios te ha dado libertad
Para que seas leal y cumplas
Sus concisos y certeros mandamientos
El señor te ha distinguido:
Te ha hecho a su imagen y semejanza,
Dando a entender que a Él Somos parecidos,
Porque nos dotó de espíritu, prisionero en su cadalso...

Dios precisa de la dignidad humana,
Basada en la libertad que legítima
El poder de adorar a su creador
Y rendirle con precisión todos los honores,
Sin camisas de fuerza ni presiones.

¡Solo porque respeta y ama a su progenitor!



Héctor Julio Comas Jiménez

A propósito de Will Smith

Por LUZ MARIANA CALVO FLÓREZ

Cartagena se vistió de cine por un mes aproximadamente (14 de abril al 11 de mayo). El protagonista de dicho acontecimiento fue el actor de raza negra Will Smith. Observé el Barrio Getsemaní y el Centro Histórico llenos de cámaras, reflectores, furgones, grúas, autos antiguos etc. Vi como cartageneros y turistas se amontonaban tratando de sacarse fotos y videos con el personaje e inclusive colarse para ver aunque fuese una mínima parte de la filmación de la película titulada Gemini Man estelarizada por Smith. La gente esperaba pacientemente la llegada o la salida del actor quien sonriente y amable abrazaba, besaba y daba la mano a cuantos pudiera, en una demostración de humildad y sencillez que me pareció genuino. Para mí fue gracioso ver como unos con otros se intercambiaban los números de celulares para compartir fotos y videos lo que dio lugar a hacer nuevas amistades y hasta encontrar familiares que no se conocían. Los más lanzados lograban tomarse una selfie con Will. El tráfico vehicular y los peatones cambiaron sus rutas para movilizarse, algunos protestaban por la incomodidad, tanto que logre escuchar a una



Luz Mariana Calvo Flórez

dama decir: "Esa película me tiene aburrida" Otro señor se preguntaba "¿Quién vino Jesucristo? Y cosas así por el estilo. Fueron unos días de jolgorio para otros que hacían bromas acerca de lo que se estaba viviendo. El actor por su parte disfrutó al máximo su estadía en la ciudad contagiándose de géneros musicales como la Champeta, el Reggaetón y el Mapale los cuales bailó hasta el cansancio, dando la impresión de ser un cartagenero más. Todo esto me hizo ver como el talento, el carisma y la sencillez de un ser humano puede sin querer queriendo, como dice el chavo del ocho, convocar, reunir y unir a gran parte de un pueblo creando un ambiente de camaradería, de comunicación y de trato amistoso entre unos y otros. También me llamó la atención escuchar a jovencitas decir: "No lo pude tocar pero me sentí feliz al respirar su mismo aire". Otras gritaban y casi se desmayaban al verlo como si fuera el mismo Dios exagerando su fanatismo hacia el actor. En fin, fue una jornada de contrastes donde la ciudad y sus habitantes salieron un poco de su rutina diaria, se promocionó a Cartagena a nivel internacional, se generó empleo temporal a muchas personas. ¡Los vendedores de agua y refrescos no se pueden quejar! Según información de la producción la película estará en las salas de cine en el mes de diciembre del 2019. La imagen que me queda grabada de Will Smith es la de una persona agradable, espontánea, divertida, graciosa, muy dada a la gente y sin pretensiones y la de un excelente



actor con los pies bien puestos sobre la tierra a pesar de su fama y fortuna. En las redes sociales podemos ver los buenos momentos

que pasó el actor en nuestra querida Cartagena.

¡ESPERAMOS VER UNA BUENA PELÍCULA!

Turistas chilenas pagaron \$450 mil por un masaje en playas de Bocagrande

Se repite un penoso hecho en las playas de la ciudad, generado por la famosa "pruebita" de masajistas. Apenas a principios de abril, dos turistas del interior del país salieron lesionados en medio de una riña en Bocagrande. Denunciaron que una mujer les quería cobrar una suma excesiva por un masaje hecho a una mujer mayor.

Ello conllevó a una discusión y dos de los turistas fueron agredidos. A uno lo golpearon con una silla. Este lunes, se conoció otro presunto abuso sufrido por unas turistas chilenas que estaban en las playas de Bocagrande.

Así lo denunció la chilena Paulina Calvo, quien contó que llegó a Cartagena el sábado pasado. El domingo fue a las playas de Bocagrande, acompañada por su hija y una amiga. Sin embargo, a las 11 de la mañana ocurrió el hecho que ahora está denunciando.

Indicó que estando en el lugar llegaron dos mujeres, quienes les aseguraron ser masajistas certificadas y que les iban a dar una prueba gratis.

La extranjera señaló que las mujeres se le acercaron sonrientes y alegres, y que de inmediato las fueron sobando.

"Nos untaron una especie de champú. A mí solo me hizo masaje en pies y parte de

brazos, y a mi hija también le hicieron lo mismo. No duraron ni cinco minutos haciendo eso. Con mi amiga fue lo mismo", indicó Paulina.

Esta explicó que solo unos instantes después, las autodenominadas masajistas le indicaron que debía cancelar \$450 mil. Es decir, \$150 mil por cada una de las turistas.

Esta misma dijo que trató de reclamar, pero se vio intimidada porque varias personas, que, al parecer, son trabajadores de la playa, y vendedores ambulantes, llegaron. Contó que dos hombres empezaron a pelearse y cree que lo hicieron para intimidarla a ella y a sus acompañantes, por lo que decidió pagar los \$450 mil. "Con esa plata que pagué, en Chile fácilmente hubiese pagado lo mismo en un spa por un masaje de más de una hora", agregó.

Hoy, la chilena denunció el hecho ante los medios de comunicación y se esperaba que lo hiciera formalmente ante la Fiscalía o la Sijin. Tras conocer el hecho, patrullas del cuadrante de la Policía Metropolitana de Cartagena ubicaron a una de las mujeres que hizo los masajes.

Como esta no portaba un documento de identidad, fue conducida hasta las instalaciones de la institución, donde fue identificada plenamente. Se analiza si a la mujer le podrían hacer un comparendo mediante el Código de Policía y si es suspendida para la actividad que realiza en la playa. Se esperaba que la turista afectada interponga un denuncia por estafa."



"Nos untaron una especie de champú. A mí solo me hizo masaje en pies y parte de brazos, y a mi hija también le hicieron lo mismo. No duraron ni cinco minutos haciendo eso. Con mi amiga fue lo mismo", indicó Paulina.

Esta explicó que solo unos instantes después, las autodenominadas masajistas le indicaron que debía cancelar \$450 mil. Es decir, \$150 mil por cada una de las turistas"

10 consejos para el cuidado de ancianos en el hogar



Tomado de una página de Internet

Fortalecer los lazos familiares los ayudará a sentirse en casa.

Muchas familias deciden hacerse cargo de familiares de edad avanzada en su hogar en lugar de llevarlos a un asilo. Sin embargo, este tipo de cuidados supone una serie de cambios tanto en la casa como así también en los hábitos y costumbres de la vida en general.

A continuación, podrás leer 10 consejos básicos para ayudarte en la tarea de cuidar a un anciano en tu hogar.

Consejos básicos para un mejor cuidado

- 1- Integra al anciano:** fortalece los lazos familiares y de amistad entre todos los miembros de tu familia y el adulto mayor. Procura que participe de diferentes actividades en clubes y centros de integración.
- 2- Ayúdalo a que sea físicamente independiente:** procura que el lugar donde se movilice dentro de tu hogar esté libre de obstáculos y bien iluminado para evitar caídas y accidentes. Repara los muebles que estén rotos y utiliza alfombras antideslizantes.
- 3- Cuida su aseo personal:** estimula que realice su aseo en forma diaria y cuida su



piel con cremas hidratantes y bloqueador en caso de exposición al sol.

- 4- Ayúdalo a tener un sueño reparador:** las personas mayores duermen pocas horas y sus despertares pueden ser bruscos. Antes de ir a dormir controla que la luz del cuarto sea leve.
- 5- Controla rigurosamente su salud bucal:** en el caso que utilice prótesis dental, cepíllala luego de cada comida y déjala reposar en agua fría durante la noche. En el caso de que aun tenga sus propias piezas



dentales, cuida que se cepille suavemente los dientes y las encías con un cepillo suave con pasta dental con fluor.

- 6- Ayúdalo a cumplir con lo indicado por el médico:** para ello, deberás hacer un informe pormenorizado con todo el tratamiento que deberá seguir. Lleva un registro de los medicamentos con cada dosis y horario, y evita la automedicación.
- 7- Consulta de inmediato al médico si lo notas con un estado de ánimo depresivo y decaído.**



- 8- Ayúdalo con la incontinencia** recordándole que se dirija al cuarto de baño, y acondiciónalo para su mejor uso con barandas para el apoyo.

- 9- Has que lleve una dieta sana:** es preferible que el anciano consuma alimentos livianos y con poca sal. Suminístrale alimentos hervidos o a la plancha.

- 10- Acompáñalo y escúchalo, bríndale tu contención y, sobre todo, ten paciencia.**

AVISO IMPORTANTE

LOS SOCIOS (AS) INTERESADOS (AS) EN VINCULARSE AL GRUPO DE BAILE "AÑOS ALEGRES"

ESTAN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES

SE LES AGRADECE SU ATENCIÓN

RESPONSABLE:

CANDELARIA MATEOREL MENDOZA
Sec. de Educación y Cultura



El 10. de Mayo nuestros asociados de Cartagena y Magangué se hicieron presente marchando por una vida digna. Amajubol, en un ambiente de camaradería también hizo presencia en este día.

Marcha 10. de Mayo en Magangué



Marcha 10. de Mayo en Cartagena

